

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 03/2025
Comisión de Asuntos Económicos y del Personal

Certifico que la Comisión de Asuntos Económicos y del Personal del Consejo Universitario, en su tercera sesión ordinaria, celebrada con fecha 9 de enero de 2026, por la unanimidad de sus integrantes presentes acordó modificar el acuerdo sobre funcionamiento de la Comisión, Certificado de Acuerdo N° 02/2025, de fecha 5 de diciembre de 2025, en el sentido de fijar como nuevo día para la celebración de sus sesiones los lunes de cada semana a las 09:00 horas, exceptuando aquel en que se celebre una sesión del pleno del Consejo Universitario.

La Comisión de Asuntos Económicos y del Personal resolvió hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



Concepción/Chillán, 9 de enero de 2026.